



El rector Enrique Graue ha confirmado que la ministra Yasmín Esquivel plagió su tesis de licenciatura con la que se graduó de la carrera de derecho; a pesar de ello, no le han despojado aún de su título. Denigrando y degradando la autonomía universitaria, pagada con la sangre de estudiantes y profesores, Graue y compañía quisieron pasarle el problema a la SEP.

Ignominia: Ofensa grave que sufre el honor o la dignidad de una persona.
Diccionario panhispánico del español jurídico

La Universidad Nacional de México fue fundada en 1910 gracias al proyecto que Justo Sierra presentó a Porfirio Díaz unos cuantos días antes del inicio de la Revolución Mexicana, sobreviviendo a este conflicto y a pugnas internas. Para 1929, el presidente Portes Gil decreta la autonomía de la casa de estudios más importante del país. Los tres mexicanos acreedores al Premio Nobel, Mario Molina, Octavio Paz y Alfonso García Robles, fueron algunos de sus estudiantes renombrados, además de siete presidentes, incluido el actual. Su origen fue la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551. Junto con el IPN, además de otras casas de estudio, fue pilar en el movimiento estudiantil del 68, demostrando su libre pensamiento, autonomía y compromiso con el país.

A pesar de su ilustre historia, la reputación y el prestigio de la UNAM se encuentran en entredicho. El rector Enrique Graue ha confirmado que la ministra Yasmín Esquivel plagió su tesis de licenciatura con la que se graduó de la carrera de derecho; a pesar de ello, no le han despojado aún de su título. Denigrando y degradando la autonomía universitaria, pagada con la sangre de estudiantes y profesores, Graue y compañía quisieron pasarle el problema a la SEP, en donde, con argumentos legales, indicaron que el título lo expidió la universidad y, como tal, es su responsabilidad darle validez. En su conferencia del pasado 20 de enero, el rector dijo que ni las normatividades universitarias ni sus autoridades están facultadas para retirar un título por el plagio de una tesis (a pesar de que existen varios precedentes en que se ha actuado en forma contraria). Se le rescindió el contrato a la académica y asesora de más de 500 tesis, al parecer varias de ellas plagiadas por sus dirigidos.

De acuerdo al documento *Plagio y ética* (UNAM, 2018), al egresado que presente "...obras ajenas como tesis para su examen profesional [...] se acordará la nulidad del examen sustentado y la revocación del título profesional". La misma universidad se contradice.

Queda claro que el doctor Graue se encuentra en una encru-



cijada política, pero no moral, jurídica ni ética. Hacer lo correcto muchas veces es lo más difícil, pero está en juego el prestigio de la UNAM, de sus estudiantes y egresados. A partir de ahora quedará en entredicho la validez de cualquier grado académico conferido, por lo menos de los últimos 35 años, porque si se le permite a una persona corrupta y deshonesto graduarse, ¿qué garantía hay de que no haya más casos? A eso se le llama *reputación*, se construye todos los días y se puede destruir en un instante. Sin importar premios Nobel, presidentes, secretarios, empresarios y liderazgo, todo se puede venir abajo. ¿Es tanto el miedo que se le tiene al Presidente y a su administración? El periodo de Graue termina a finales de este año y tiene la oportunidad de dejar la dirección de la universidad reafirmando la autonomía y prestigio que lleva décadas construir o de pasar a la historia como quien dobló las manos, bajó la cabeza y se supeditó al poder presidencial, es decir, en la *ignominia*.

Las consecuencias de este proceso van más allá de lo académico. En la Cámara de Diputados ya se presentó una iniciativa de ley por parte de Morena para la prescripción del derecho a anular un título profesional por plagio después de cinco años de haberse llevado a cabo. Si alguien puede robar el trabajo ajeno y engañar durante cinco años a cualquier autoridad, no se lo podría quitar

el título, como no lo puede hacer la UNAM en estos momentos. Se intenta legalizar el robo, el fraude y el engaño académico. Las universidades donde la ministra Esquivel estudió posgrados y diplomados (UVM, Anáhuac, Comlutense y Panamericana) no pueden retirar sus títulos hasta que la UNAM haga lo propio.

En 1920, el entonces rector José Vasconcelos presentó al Consejo Universitario el escudo con América Latina bajo las alas del águila y el cóndor, con la leyenda "Por mi raza hablará el espíritu", significando el despertar "de una larga noche de opresión". Esa opresión se cierne nuevamente sobre el alma y espíritu universitario, al igual que en todo el país. La crisis de valores de México ha alcanzado a la UNAM. Hacer lo correcto se ha convertido en un acto de valientes, mientras la cobardía camina rampante en todas partes.

**A pesar de su
ilustre historia,
la reputación
y el prestigio
de la UNAM
se encuentran
en entredicho.**